

R. DEL E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "DISTRIBUIDORA DE MADERAS CONTRACHAPADAS C.A. DISMAC".-----

- 1.- Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 1° el 7 de enero de 1977 se constituyó la compañía anónima denominada "DISTRIBUIDORA DE MADERAS CONTRACHAPADAS C.A. DISMAC".
Esta escritura fue inscrita en GUAYAQUIL el 24 de Enero de 1977. de fojas 1.725 a 1.738 N° 320 del Registro Mercantil y anotada bajo el N° 1.880 del Repertorio.
- 2.- Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura: Dr. Raúl Lebed Sigall; Antonino Sáez Fernández; Daniel Lebed Svigilsky; Ab. Galo Jaramillo Espinoza; y, Ab. Xavier Amador Rendón. Ecuatorianos, por sus propios derechos y domiciliados en esta ciudad.
- 3.- La Compañía se denomina "DISTRIBUIDORA DE MADERAS CONTRACHAPADAS C.A. DISMAC" y su plazo de duración será de 50 años.
- 4.- El domicilio de la compañía está en la ciudad de Guayaquil.
- 5.- La compañía tiene por objeto dedicarse a la compra, distribución y venta importación y exportación de maderas de toda clase. Puede intervenir como Promotora o Fundadora de nuevas compañías o integrarlas como socia o accionista de las ya constituidas, puede asimismo realizar toda clase de actos civiles y mercantiles permitidas por las leyes ecuatorianas que tengan relación con su objeto social.
- 6.- El capital social de la compañía es de QUINTIENTOS MIL SUCRETES-----
----- dividido en 500 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 7.- El capital social de la compañía está íntegramente suscrito y pagado en un 25% en numerario, según consta del certificado de depósito otorgado por el Banco Industrial y Comercial de esta ciudad.
- 8.- Para su gobierno y administración la compañía contará con la Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente, Vicepresidente, Gerente y Subgerentes. El Presidente es el representante legal de la compañía.

9.- La escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "DISTRIBUIDORA DE MADERAS CONTRACHAPADAS C.A. DISMAC", fue aprobada mediante Resolución N° 6270 expedida por esta Superintendencia de Compañías el 21 de Enero de 1977 e inscrita en este cantón el 24 de Enero de 1977 de fojas 1.720 a 1.724 N° 319 del Registro Mercantil y anotada bajo el N° 1.886 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 25 de Enero de 1977.

C. C. Exp

[Handwritten Signature]
Abgdo. José María Palau Ostaiza.

SECRETARIO

[Handwritten Signature]